



Franqueo concertado

SEMANARIO FESTIVO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

Franqueo concertado

NÚMERO CORRIENTE, 10 CÉNTIMOS

AÑO XVI

Guadalajara 9 de Mayo de 1909

NUM. 764

NÚMERO ATRASADO, 25 CÉNTIMOS

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

GUADALAJARA: Un mes, 40 céntos.—PROVINCIAS Y PORTUGAL: Un trimestre, 1'20 ptas., año, 4'80.—EXTRANJERO: año, 8 ptas.  
Anuncios á precios convencionales.—Comunicados, 25 céntos. línea.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

**FUNDADOR**

Excmo. Sr. D. Miguel Mayoral

**DIRECCION Y ADMINISTRACION**

MAYOR BAJA, 81, PRINCIPAL

DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

**EN HONOR DE UN ALCARREÑO**

**SUMARIO**

**TEXTO**

- Aires de la Corte, por Antonio Velasco.
- Los nuevos Concejales.
- De la mujer, por N. S. Buendía.
- En Cabanillas del Campo.
- El fátuo, por Mefistófeles.
- Acontecimiento teatral.
- No hay que alarmarse.
- Señalamiento de rondas.
- El canal del Henares.
- Floreos y aguijonazos.
- Sección de noticias.
- Libros y periódicos.

**GRABADOS**

Don Bibiano Contreras.

Imprenta y Librería de Antero Concha

Plaza de Correos, 2.—Guadalajara



**Don Bibiano Contreras**

Inolvidable Alcalde y Médico que fué de Jadraque, cuyo nombre será colocado hoy en una de las calles de dicho pueblo.

**Precio: 10 céntimos.**

## Sombreros de Señora

### Temporada de verano

Se han recibido los últimos modelos para la presente temporada, los que pueden verse en el principal de la Sombrerería de D. Vicente García, Mayor baja, 37.

Tanto por la novedad como por la baratura, la distinguida clientela que viene favoreciendo dicha casa con sus encargos, es seguro que hallará cuanto el buen gusto desee, así como toda clase de adornos, flores, gasas, plumas y demás aprestos propios para la confección de sombreros.

Gran economía en las reformas, que se hacen con la mayor prontitud.

Mayor baja, 37.—GUADALAJARA

### Aires de la Corte

## DESPERTAR

Madrid, este pueblo que nunca regateó su ayuda, despega los párpados y se endereza briosamente, disponiéndose a vivir.

El ambiente está saturándose de libertad; la opinión pública va y viene de un lado a otro, los partidos se identifican. No se trata de una cuestión política, sino del honor y de la dignidad española. De ahí que yo trate el asunto en las presentes columnas.

Los desheredados no se resignan a vivir como bestias; saben que son hombres iguales a los demás y se desesperan.

Se han dejado a un lado discursos huecos, y se hace manifestación.

Hora era ya de convencerse. Poco a poco, los hombres se sustraen al ambiente de ruina y envilecimiento.

El actual movimiento de la opinión, es un aviso, un toque de atención dado a todos los españoles que miran al futuro.

Ese latido repercute en los talleres, en las fábricas, en las minas y en el mar, dando un aldabonazo en el corazón de los que sufren.

Se va a impedir que prevalezca la idea de que España es un pueblo fanático y de inquisidores. La masa está alerta.

Sonríen los humildes, con la esperanza de otras auroras.

Y esa, mal que pese a los Gobiernos, es la España sana, la España moderna que da una patada a la España de vagos y presumidos, y se abre camino, y marcha en busca de otras leyes.

La miseria, la prostitución y la ignorancia, van a ser barridas por la justicia.

Desgraciadamente hace muchos años que se ha caminado entre sombras, hacia el atraso. El suelo se ha cedido a compañías extranjeras; el aula ha convertido en seminario; el oro en dueño y señor del derecho; la política en serie de avaros.

Y la opinión, sintiendo el fuego del patriotismo, va a desquitarse.

Este despertar solo tiene una aspiración: ir hacia el bien y asentar una sociedad de hermanos.

No hay que reparar en colores, tampoco en ideas. Aquí solo se trata de que en los cerebros penetre una ráfaga de saber. Así, se encontrará solución a los espantosos vicios fomentados por la ignorancia y la miseria.

Pero ¡ah! Que en esa aspiración debe tomar parte la mujer, perseguida por todos, y en su mayoría explotada brutalmente. Ella se envilece y se vende, eterna presa del martirio.

Y cuando se trata de convencerlas, de llevarlas por buen camino, todo son obstáculos. Sus almas, deformadas por el dolor, y domadas por falsas teorías, se asustan de todo.

No puede verse con indiferencia como la

mujer queda vencida cuando el hombre despierta.

Urge educarla, si ha de ser compañera nuestra en el viaje al porvenir.

ANTONIO VELASCO.

## LOS NUEVOS CONCEJALES

Celebráronse las elecciones municipales el domingo anterior, resultando comprobados parte de nuestros pronósticos, toda vez que obtuvieron tres actas los candidatos obreros.

Resultaron triunfantes, además, cuatro liberales y dos republicanos.

Ajenos nosotros a la lucha que se entabló el domingo pasado, sinceramente lamentamos la derrota de algunos candidatos, por estimar reunían méritos de sobra para ocupar un escaño en el Municipio.

La poco meditada resolución de presentar los conservadores en el tercer colegio dos candidatos, cuando cada elector no podía votar más que a uno, hizo perder el acta al Alcalde Sr. Vallejo.

He aquí los nombres de los nuevos Concejales:

Liberales: D. Miguel Fluiters, D. Vicente Pedromingo, D. Luis Ramírez y D. Santiago Gil; republicanos: D. Manuel Diges y D. Severiano Sardina; obreros: D. Luis Martín, D. Fernando Relaño y D. José Dombritz.

De todos ellos, esperamos responderán cumplidamente a la confianza de sus electores, procurando realizar dentro del Municipio una labor honrada y provechosa.

## DE LA MUJER

Il faut donner aux femmes une éducation sérieuse, et, autant que possible, une éducation professionnelle. Il faut qu'elles deviennent productrices. Se travail seul à émancipé les hommes, le travail seul peut émanciper les femmes.

E. LEMONNIER.

Superabundantemente danzan por esos mundos de Dios profusión de cuentos, historietas, novelas, endechas, sátiras, etc., más ó menos picarescas y graciosas con que se pretende demostrar y confirmar la idea poco favorable que muchos tienen de la mujer actual. No es que falte razón autoritaria, por desgracia, para tales juicios.

Está ya en el convencimiento de muchos, que la mujer española es como también nos la saben pintar, la inútil, empalagosa y exigente, aunque bonita, muñeca que constituye un trasto más, para cuya conservación y fino decorado necesita un crecido presupuesto de gastos, quien pueda permitirse el lujo de tenerla en casa.

Así nos la pintan y así es por lo general la juventud femenina, (salvo raras y honrosas excepciones), y noblemente hacemos constar que conocemos y respetamos, y aceptamos la mujer española tal cual es, religiosa, humilde, sentimental, amorosa, tierna... y que acatamos estas virtudes y no aludimos a ellas en nada de lo que nuestra indiscreta y atrevida pluma trace en estos renglones, pues si asunto tan delicado como es la educación de la mujer nos atrevemos a tocar, no es con ánimo de herir susceptibilidades, ni que como a demérito tome nuestra humilde opinión; pues a tal saber diéramos un punto a nuestra boca, pero... no, las amables lectoras sabrán adivinar el sentimiento que nos anima; no pensamos ocuparnos de su manera de ser moral en lo que se relaciona con sus creencias y sus afectos; si exponemos algunos salientes defectos de educación de los que nunca es responsable, es precisamente por el amor que hacia ella sentimos, y quien mucho ama una cosa tanto más bella y perfecta, libre y noble la quiere.

Poco ó nada cuidan los padres de familia de hoy de la perfecta educación de sus

hijas, pues creen, erróneamente, que ésta solo consiste en hacer de ellas *Mademoiselles* a la moderna, esto es, sacarlas fuera del círculo en que les correspondiera vivir por su posición y origen social, y llenar su mágn de idealidades fantásticas que hondas heridas han de producir en su alma cándida al choque de crueles desengaños con que forzosamente han de topar.

Hoy es de rigor que *al mettre la fille dans le monde* parle francés, salude en inglés, toque el piano, cante y baile, y aquí está todo, ¡ah! y esto alcanzan solamente aquellas cuyos padres han gastado un dineral en institutrices, que a la verdad, viste muy bien, pero abriga poco; pero, ¿y las de más humilde clase, cuya pertenencia es pecado grave manifestar? suelen, con frecuencia, siendo tan lindas como bonitas, y presumidas como bonitas y lindas, no saber otra cosa que componer sus *boucles de cheveux sur le miroir*, lucir su lindo pieccecito y pasear, y criticar de la modista.

Con frecuencia se ven lindísimas niñas acompañadas de sus mamás que más parecen hermanas mayores, con sus mismas vanidades, sus mismas pretensiones, sus idénticos adornos y... (Dios perdone el mal pensamiento) vamos a decir igualmente coquetas. Madres que no se preocupan de lo que ignoran sus hijas; pues para ellas el único fin para que la mujer ha nacido, es el matrimonio, y para ésto basta hacerlas estéticas y exhibirlas. Esas madres son bien culpables olvidando los sagrados deberes de su carácter.

En el matrimonio y solo en el matrimonio, ven despejada la incógnita de quitarse la carga de esos seres que por su culpa son tan pesados; por eso con tanto esmero *aflan el gancho* y procuran *pescar el primer quidán que se presente*, con la pretensión de que sea el *pagano* para satisfacer caprichos, sostener ocios y colmar ambiciones, que, revasando los límites de la prudencia, la actualidad exige; esto piensan conseguir al conquistar un marido para sus hijas, que será tanto mejor cuanto más rico.

¡Desdichadas las que esto creyendo así obran!

En primer lugar, el hombre del día, vanamente ensoberbecido por la superioridad del sexo (que no existe tal) y creyendo la fábula de que *a cada hombre corresponden once mujeres*, según no se que censo, procuran con bajas y egoístas miras cootizarse, haciendo entretanto como la oficiosa abeja que posa en cada flor con la sana intención de libar su esencia y marchar por otra (también en estos hay excepción), sin que jamás se atrevan a cargar con ninguna sino lleva una buena dote; y

En segundo, como la mayor parte de las jóvenes carecen de este requisito, pues en pocos casos la tienen constituida ó poseen riqueza, y los padres no acostumbran, ni deben, repartir en vida su hacienda a los hijos, dado que sean ricos, que son los menos, y no siéndolo hay más prisa por casarlas, de aquí que, aprovechando los ardores de la más temprana edad y el interés que despiertan sus naturales encantos, antes de verlos marchitos, se acepte para marido al primer solicitante formal, y ya está hecho el negocio; se solucionó el problema.

Esto es muy lógico y natural dada la falta de instrucción, de carrera, profesión, arte ú oficio para la mujer, pues forzoso es llenar el vacío del incierto porvenir, procurando de este modo medios de vida a quien no los tiene propios. Pero ¡ah! esto que bajo el punto de vista material parece ventajoso, es desastroso para el porvenir de la sociedad.

La niña acostumbrada a la mimosa ociosidad de que la rodea el cariño maternal, y el descuido, ó más bien la nulidad de su educación para todo trabajo, hacen que

acepte con alegría, con fruición, con vanidad sobre todo, ese amor que le abre las puertas del paraíso, que le ofrece una posición y una relativa independencia, pero desconociendo los cargos que toma sobre sí; y la mujer en tales circunstancias jamás puede adquirir ni la seriedad de carácter, ni la compostura, ni los conocimientos administrativos y económicos que exige la dirección de una casa, ni el tino y prudencia que reclama la vida íntima con una persona con quien no siempre corren paralelos el querer y el conocer; requisitos que la mujer necesita para llenar cumplidamente su misión de esposa; y... renunció á comentar las consecuencias que estas causas producen, por ser hartos sabidas, por hartos frecuentes.

Ocupe la mujer su juventud en el estudio y el trabajo, nutra su inteligencia con una gran suma de conocimientos que le han de ser de mucha utilidad en el cumplimiento de la misión que el Hacedor la encomendó; practique, ejerza ó aprenda una profesión, arte ú oficio honroso y productivo, y no piense prematuramente en el matrimonio hasta que, bien formada é independiente, por sí pueda elegir con libertad el hombre que halle digno de su amor y á quien una su existencia para formar y sobrellevar los dos el peso de una familia, para criar y educar á los hijos bajo la ley del trabajo, la dignidad y la honradez, base fuerte para la regeneración y el progreso de la vida social.

Aprenda á ser la mujer como la de que nos habla la Escritura, fuerte columna de su casa y sostén de su familia, no el ariete demolidor del porvenir de la inocente prole en que muchas veces suele convertirse con su desorden, con sus gastos superfluos y egoístas, con su abandono é inercia, y por el desconocimiento de sus deberes, que es el que más necesita.

La mujer instruída, libre é independiente, se ennoblece y es más respetada, más amada y más comprendida, á la vez que menos vana y coqueta; pudiendo decirse y con verdad, que así completaría el ser útil que á Dios plugo formar para que comprenda su grandeza sobre la tierra, y cumpla su misión con su otra mitad, que es el hombre; dos mitades que, unidas, forman el todo conforme á su divina voluntad.

Entonces, no se prescindiría de su concurso para todo lo que no sea material en el hogar y en la sociedad.

Hay opiniones de que la mujer debe concretarse solamente al hogar, y que para esto le basta con las generalidades comunes de su sexo. Respetamos en cuanto se merece el criterio de personas autorizadas, pero no dudamos en manifestar que si como es bella, como es dulce, como es buena, amante y cariñosa, fuese ilustrada y trabajadora, sería la criatura más adorable del mundo; pues aun conociendo sus defectos de educación, no podemos negar que nos seduce con su gracia fácil y espontánea. ¡Cuánto más sería si adquiriese lo que le falta para ser perfecta? y obligada está á ello, pues en época de luz toda sombra es ridícula.

Sí, la mujer debe ser instruída y educada; pues ella es la maestra natural y providencial de sus hijos (hombres del mañana), que por su íntimo contacto han de llevar su carácter y cualidades y, jamás el hombre olvida la que en la cuna tomó. Luego la obra de la regeneración social no está en acumular leyes y disposiciones reglamentando la vida de los pueblos, que si son acertadas y caminan directamente al fin que persiguen, éste no resulta práctico, porque jamás han de llevarse á la ejecución. No está en la celebración de meetings, en la predicación de discursos libertarios que proclaman la igualdad y fraternidad; todo será ladrar á la luna si no se procura por todo y ante todo formar mujeres perfectas que sepan producir hombres conocedores de los deberes

que han de cumplir y los derechos que han de exigir; con lo cual hubiéramos conseguido cuanto podemos apetecer.

Muy alta, noble y trascendental es la misión de la mujer sobre la tierra, si sabe dignificarse, pues únicamente de ella ha venido siempre y solamente de ella puede esperarse la ansiada regeneración... que voces inútilmente lanzadas al viento proclaman por doquier.

Inocente, egoísta y pretencioso sería esperarla de nosotros mismos, tanto cual si el vinicultor pretendiese buenos racimos y mosto sin antes podar y laborear la viña que los produce.

N. S. BUENDÍA.

No obstante las reiteradas peticiones de indulto hechas por nuestros representantes en Cortes, Comisión de La Cruz Roja y representantes de todas las clases sociales de esta población, el miércoles, á las nueve de la mañana, pereció en el patíbulo el infortunado reo de Sotodosos Juan Alonso Orrite.

¡Que Dios haya acogido en su seno el alma de ese desgraciado!

## EN CABANILLAS DEL CAMPO

Satisfecha y hasta orgullosa puede mostrarse la Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiación, de los solemnes cultos que le ha dedicado este año en los días 4 y 5 del actual, como prueba de que dichos cofrades están llenos de entusiasmo y devoción; y á fe que nada pudieran reflejar con más oportunidad y acierto los destellos de su fe ardiente, que en la virtud, grandiosidad y heroísmo que simboliza Nuestro Redentor, ya bajo el punto de vista de lo invisible y eterno, ya bajo la idea de amor y caridad que es uno de los objetivos de dicha Asociación.

De la cátedra sagrada ha estado encargado los dos días el elocuente orador D. Luis Calpena. Solo su nombre nos releva de hacer elogios de su talento, de su dicción castiza y siempre correcta, sonora, persuasiva, vehemente.

Moralista severo pero tolerante y discreto el padre Calpena; filósofo práctico y como tal conocedor de las flaquezas y debilidades humanas; erudito sin pedantería y teólogo razonador á lo Santo Tomás, Suárez y Balmes, en sus dos hermosas conferencias—modelo de doctrina y de elocuencia, y á poco deslucidas por la tos pertinaz de muchos fieles—ha llevado á las inteligencias la persuasión y á los corazones el convencimiento de que en el amor, en la caridad cristiana, en el mútuo cariño y respeto de pobres y ricos es donde se encuentra la felicidad presente y futura y no en las enseñanzas que se desprenden de ciertas doctrinas que son los principios genésicos de las costumbres degradadas y licenciosas de la época actual.

La capilla que dirige D. Ecequiel Castelló, ha dado una gran brillantez á dichos cultos. En la noche del 4 interpretó—y esta vez si que con sobrada razón bien puede decirse que magistralmente—el Miserere del maestro Caballero, así como al siguiente día una misa brillante á cinco voces, mereciendo los plácemes y elogios de cuantos fieles acudieron al templo.

Terminamos estas ligeras notas enviando nuestra enhorabuena á los que han contribuido al mayor esplendor de dicha festividad y á la Hermandad referida.

Esa es la idea salvadora: la asociación y comunidad de afectos, cuando se cimentan sobre ideas eminentemente cristianas encaminadas á realizar el bien en todas las esferas, escuchando siempre la voz de la caridad—como muy bien decía el ilustre Sr. Calpena—virtud que siempre debe ser la informadora de toda manifestación humana, ya sea en el orden moral, ya religioso, ya social.—X.



## EL FATUO

He aquí un tipo.

La idea que incesantemente le preocupa, es la de creerse un buen mozo, bien persuadido, por otra parte, de que no es un mozo bueno.

La petulancia de su andar, revela sus pretensiones, y la insolencia de sus miradas, su necedad.

Presume ser el ídolo de las mujeres, y, sin embargo, éstas le toman el cabello por antipático.

Para justificar su antipatía le han puesto varios apodos, entre los que sobresale el de Moscón.

El presume llamarse Cupido, y como es charlatán, necio y jactancioso, ellas le temen. Pero sólo por la citada causa, pues el tal tipo no tiene, según ya hemos dicho, nada de buen mozo.

Ni de elegante, aunque tenga pretensiones de que viste siempre á la moda.

Ni de culto, siquiera, aunque se crea un ingenio peregrino.

Es lisa y llanamente un ente con levita, que es, en verdad, un buen sobreescrito.

Más ¿de qué sirve que la cubierta sea de vitela si la carta es de papel de estraza?

Y la tal carta, en más de una ocasión, la entrega el pobre diablo.

¡Qué triste suerte la del fátuo!

Su destino, las más de las veces, es el de aquel lila que estaba á media correspondencia con su novia, porque él la escribía y ella no le contestaba.

¡Infeliz de la que responde al saludo del fátuo!

Le tocará con el codo á su compañero y le dirá en voz baja:

—¿No te lo dije, chico? ¡Si está que se muere por mí!

—¿De veras? preguntará su amigo.

—¡Ya lo creo! Como que he tenido que dejar de ir á su casa, porque no me dejaba respirar... Es una mujer verdaderamente empalagosa.

—Pero muy linda.

—Apreciación tuya; más bonita es fulana y tampoco la hago caso.

—Eres muy afortunado.

—¡Psh! Tal cual.

—¿Y cómo te va con la suegras?

—No me ocupo de ellas.

—¿Y con los maridos?

—Lo mismo que si no existiesen.

Este es el fátuo.

Pero el tiempo, que arruga la piel y hace fruncir los ojos;

Que alarga las orejas y encorva la espalda;

Que entorpece el oído y afloja las piernas;

Que arranca los dientes y descolora las mejillas;

Que hace temblar el pulso y pone la voz balbuciente;

Que arrebatara el cabello y torna blanco el que deja.

El tiempo, repetimos, buen maestro de verdades y gran reformista, es más liberal que todos los del bloque juntos, puesto que nada tiene de conservador.

Transformándolo y renovándolo todo, despoja, al fin, al fátuo de todas las cualidades de que se hallaba en posesión, no dejándole ni aún siquiera su necedad.

¿Qué queda, pues, en este caso, de tal tipo, ni qué respetará en él el tiempo?

Su nombre.

Y aún esto mismo, ¡quién sabe!

El diccionario de la lengua se enriquece cada día con nuevas frases, que aspiran á describir todo, lo más gráficamente posible.

Seres insignificantes que si no tienen vicios, carecen de virtudes.

Que se consideran eminencias cuando no son otra cosa que verdaderas nulidades.

Y seguirán llamándose *fátuos* hasta que una nueva palabra venga a determinar con exactitud cuál es el epíteto que mejor cuadre á ese tipo que hoy nos hemos permitido sacar á la plaza pública.

Por si hay quien lo compre.

MEFISTÓFELES.

## ACONTECIMIENTO TEATRAL

### EN HONOR DE BENAVENTE.

Las sociedades *El Teatro y New Club*, preparan dos veladas, que tendrán efecto en nuestro coliseo principal los días 13 y 14 del corriente mes, poniéndose en escena las hermosas obras *Rosas de otoño* y *La fuerza bruta*.

Con objeto de presenciar ambas funciones, el jueves por la tarde llegará á esta población el insigne autor de las citadas obras Jacinto Benavente, al que se le prepara un cariñoso recibimiento por parte de la intelectualidad arriacense.

El viernes, á la dos de la tarde, se celebrará en honor del eminente autor de *Más fuerte que el amor*, un banquete en el Casino; para asistir al cual pueden recogerse tarjetas en la repostería de dicha sociedad, previo abono de 12 pesetas.

Confiamos en que Guadalajara rendirá al ilustre Benavente el homenaje debido, no solamente por sus méritos, que son innumerables, sino por la atención que nos dispensa al corresponder á la invitación que se le ha hecho.

Nos parece muy simpática la idea apuntada por un colega local, de celebrar el viernes por la tarde una fiesta musical en el precioso jardín del Casino, y desde luego confiamos en que la Junta de dicha sociedad acogerá favorablemente tan feliz iniciativa.

\*

En el banquete con que se piensa obsequiar al Sr. Benavente, figura el siguiente menú:

#### Entremeses:

Huevos á la Bechamel.  
Ternera con champignón.  
Langostinos, salsa tártara.  
Pollos asados con ensalada.  
Crema de avellana.

#### Postres:

Quesos, frutas, flan.  
Café y licores.  
Habanos.

#### Vinos:

Rioja, tintos y blancos.  
Champagne Vinet.

## NO HAY QUE ALARMARSE

Días pasados estuvo en Madrid una comisión de nuestro Municipio, la que unida á los Alcaldes de Avila y Toledo, avistose con los representantes en Cortes por esta provincia, al objeto de hacer las gestiones necesarias para la no implantación de la Academia general militar, reforma que de llevarse á cabo, ocasionaría no pocos perjuicios á las poblaciones donde actualmente se hallan establecidas las Academias militares.

Con objeto de comprobar los rumores que respecto al particular habían circulado, avistose con el ministro de la Guerra el senador señor López Pelegrín, quien pudo oír de labios del general Linares, que por ahora no había motivos de alarma, pues ni en el presupuesto de 1910 se consignaría la cantidad necesaria para la creación de esa Academia, ni el pensamiento del Gobierno era establecer lo que se había publicado, sino una Academia preparatoria militar.

Añadió el general Linares, que cuando sea un hecho esa reforma,—y ya va para largo!

resultarán seguramente beneficiadas las capitales donde hoy existen Academias militares.

En vista de tales manifestaciones, la comisión desistió de visitar al ministro de la Guerra, regresando nuestros representantes satisfechísimos por las atenciones que les dispensaron los senadores y diputados de esta provincia.

## Señalamiento de rondas

Cuando creíamos que esta cuestión había quedado terminada, nos vemos desagradablemente sorprendidos con la siguiente carta que nos dirige D. José Sanz López, dándonos traslado de un recurso de alzada entablado por el Arrendatario de Consumos de esta capital, documento incomprensible en su redacción y que costará gran trabajo descifrar á los encargados de resolverlo:

Sr. Director de FLORES Y ABEJAS.

Muy señor mío: Como el asunto que encabeza estas líneas afecta al público en general, ruego á Vd. se digne publicar en su ilustrado periódico el recurso que entabla Don Antonio Rebollo, administrador del Arriendo de Consumos, y que copiada á la letra dice así:

«Hay una póliza de peseta.—Señor Delegado de Hacienda de esta provincia.—Don Antonio Rebollo, administrador del arriendo de los derechos de consumos de esta ciudad, á V. S. expone: Que usando del precepto reglamentario que me conviene usar, en forma acudo á V. S. en alzada del acuerdo de esta Administración de Hacienda, que me ha sido comunicada en 10 del actual, por el dicho Centro acepta una reclamación de caminos presentada por don José Sanz López, de esta ciudad, favorablemente informada por el Ayuntamiento y que considero no solo perjudicial al arriendo, sino constitutivo de una infracción del Reglamento del Ramo, lo cual motiva este escrito que he de fundar, para que por esa Delegación sea revocado dicho acuerdo.

«Lo pedido por el Sr. Sanz, es la creación de dos caminos nuevos en término de esta ciudad, que sobre los existentes tengan el nombre de—rondas—adicional de aquellos á los que hoy existen y que no fueron ni están incluidos en el expediente que obra en dicha Administración cuando fué anunciado el arriendo del impuesto de consumos.

«Este arriendo se ha visto sorprendido no solo por lo pedido, que es antireglamentario, sino por el informe del Ayuntamiento y aceptación de la Administración de Hacienda, y al elevarme ante V. S. y reclamar en forma, lo hago para evitar toda responsabilidad al modificar fuera de tiempo oportuno los preceptos del Reglamento de Consumos.

«Las dos vías que como caminos regulares de ronda se pretende establecer, se hallan desde el punto de partida que se señala dentro del radio de la población, puesto que el puente sobre el río Henares del cual se derivan, no dista del fielato exterior de este nombre ni aún quinientos metros, y por lo tanto en sitio desde su entrada se halla no yendo de tránsito ó á tránsito sujetas al aforo las especies y al pago de los derechos, y dentro también del radio y de la inspección fiscalizadora los puntos que señalan como término de dichos caminos por los otros dos fielatos de Zaragoza al Amparo, y por eso no fueron ni aparecen en el expediente del arriendo, como así lo dice la Administración de Hacienda, y á ningún vecino de esta ciudad se le ha ocurrido llamarles caminos regulares, porque nunca lo fueron de servicio en tránsito de especies tarifadas.

«El de la Salinera, su entrada desde el Puente lo forma un barranco por donde solo pueden pasar caballerías en reata y

»solo sirve para viajeros que viniendo á pasar el Puente, lo consideran como una travesía desde la carretera y no entrar por la ciudad, economizando alguna distancia. El del Camposanto, es también inaccesible como camino ordinario, sino de travesía para salir á la carretera de Cuenca y jamás se han utilizado ninguno de los dos, ni aun para servicio agrícola de cargas, pues por ella no pueden pasar ni carros ni otros vehículos, pues no han sido nunca vías regulares de paso y tránsito para ningún servicio sujeto al Reglamento de consumos.

«Expuesto los hechos, queda explicar á ellos los preceptos legales que serían infringidos de sostenerse lo pedido por Sanz y al parecer desconocido por el informe del Ayuntamiento de esta capital.

«El artículo primero del Reglamento del Ramo, que establece la distancia hasta donde alcanza el radio administrativo, considerando que ambos caminos que se quieren considerar como regulares en sus entradas y salidas se hallan á mucha menos distancia de los respectivos fielatos.

«Los artículos cincuenta y cincuenta y tres del mismo, porque teniendo desde ya inmemorial tiempo esta ciudad establecidos los fielatos exteriores en puntos de caminos regulares y ordinarios y no habiendo para el tránsito necesidad de establecer calles ni rotulaciones que no se hallan en el expediente, ¿para qué crear nuevos caminos que no reúnen condiciones? sería infringir al Reglamento concediendo un tránsito que autorizara abono y facilidad para la defraudación á los derechos del arriendo, que no se puede consentir ni autorizarse en perjuicio de los derechos del Tesoro y de este arriendo. Los artículos sexto y ciento nueve, porque toda especie que es conducida por caminos regulares desde su entrada en el radio está sujeta al aforo y al pago de derechos correspondientes, al no ser que vayan de tránsito ó á depósitos, debiendo ser detenidas y denunciadas las especies que vayan por repetidos caminos regulares, que no lo son ni pueden serlo los pretendidos de Salinera y del Camposanto, por no ser vías factibles y mucho menos reglamentarias.

«El consentir esto, resultaría la infracción evidente y desconocimiento de lo que ordena el párrafo segundo del artículo ciento nueve. Para hacer la alteración pretendida del Sr. Sanz, de unos caminos que no constan en el expediente que sirvió de base para la subasta del impuesto de consumos, todo cambio que se haga constar en este, cuando el arriendo no ha determinado y al cual hay que atenerse, el Ayuntamiento de Guadalajara por haber informado de una manera particular y privada, ha infringido dicho artículo que por esa Delegación no puede ni debe ser consentido. Por tanto, suplico á V. S. que por lo expuesto y razonado en sus fundamentos legales, se sirva dejar sin efecto lo acordado por la Administración de Hacienda, declarando no haber lugar á la creación de esos dos caminos como regulares de tránsito de especies sin que puedan estar sujetas al impuesto de consumos.—Gracia que no duda alcanzar de V. S. cuya vida Dios guarde muchos años.—Guadalajara 21 de Abril de 1909.—Antonio Rebollo.—Rubricado.—Es copia.»

Las razones que aduce no pueden estar más desprovistas de fundamento legal, y en resumen lo que pretende es que trascurren los ocho meses que faltan del actual año para continuar cobrando á su antojo como hasta la fecha lo ha venido haciendo, tal vez por apatía ó abandono de cierta autoridad que en su día debió señalar los caminos regulares ó rondas, pero que en el expediente conste que no se hizo, perjudicando al público en general, que es el que viene siendo el pagano. La Administración de Hacienda al

comunicarme su resolución del 10 de Abril último, debió de comunicárselo a nuestro Excmo. Ayuntamiento, para que inmediatamente pusiera los letreros correspondientes. ¿El por qué no se le notificó? Lo ignoro, á pesar de habérselo recordado yo mismo dos veces al oficial del negociado.

Las razones que tengo para desvirtuar cuanto dice el autor de dicho recurso son tantas, que por lo mismo emplearé bien pocas y confusas palabras.

La primera, que no puede existir en ninguna capital de España ningún arriendo de consumos sin haber señalado los caminos regulares ó rondas, sopena de ser considerados como la aldea más insignificante del mundo.

La segunda. Que el camino del Cementerio y el de la Salinera se han considerado siempre como caminos regulares ó rondas, pues el señor Delegado de Hacienda puede pedir certificación á Domingo Borrero, antecesor arrendatario al actual, y verá si en los cinco años que tuvo á su cargo dicho arriendo supo considerarlos como antes digo; y más me atrevo á asegurar, que se han respetado desde que dicho impuesto existe por cuantos arrendatarios le han tenido á su cargo á excepción del actual.

La Tercera. Que si en el expediente se omitió dicho requisito, no hay razón para que en el momento que se ha notado dicha falta se deje de hacer. Es más, el artículo 109 del Reglamento de consumos dice: «Los ayuntamientos deberán desigar previamente los caminos que hayan de considerarse regulares, dando la debida publicidad á este acuerdo y marcándolos con rótulos visibles».—Como se ve se exige á los ayuntamientos lo hagan, y ya que el público no pida nada por lo sucedido, es de justicia y de equidad que se queden señalados ahora y se dé por satisfecho el arrendatario de consumos, sin necesidad de extremar lo que á mi juicio no le pertenece. En fin, señor Director, dejo á su consideración lo que pueda suceder si este asunto se resolviera como pretende el señor Rebollo; yo, por mi parte, entiendo haber cumplido con un deber de conciencia al dirigirle la presente carta, con el fin de que el público no tan solo conozca mis gestiones en este asunto, sino que sepa que el autor del recurso que se atreve á sostener tan descaradamente, que nunca fueron de servicio en tránsito de especies tarifadas los citados caminos del Cementerio y la Salinera, no ha dicho verdad, y está obligado á decir la si quiera sea por si resultare ser algún vecino de esta Ciudad que no desconoce cuanto dejo dicho.

Gracias por su bondad y sabe soy suyo afectísimo amigo S. S. Q. L. B. L. M.,

JOSÉ SANZ LOPEZ.

## EL CANAL DEL HENARES

Por conducto autorizado llega hasta nosotros una noticia, que de comprobarse en todas sus partes, habría de reportar grandes beneficios á muchos agricultores de esta comarca.

Según nos comunican, el acaudalado rentista D. Ramón García y López, dueño de la magnífica posesión de El Cañal, acaba de adquirir la parte del canal del Henares que pertenecía á una compañía inglesa, proponiéndose dicho señor realizar importantísimas mejoras, con objeto de que el canal de referencia sea verdaderamente útil á los labradores.

Una de las obras que tiene en proyecto el Sr. García y López, según nos manifiestan, es la construcción del pantano de Alcorlo, en el que se podría embalsar una gran cantidad de agua.

Mucho celebraremos se confirmen tan excelentes noticias, que habían de redundar en beneficio de todos los pueblos por donde pasa el repetido canal.

## FILORES Y ABEJAS

### Chirigotas

Pasaron las elecciones, y ya de las votaciones nadie dice una palabra. Veremos si en las sesiones, en Julio, surge algún Labra.

Han logrado tres obreros el acta de Concejal: Obreros y panaderos, no caben en un costal.

En Julio habrá oposiciones para la vara de Alcalde, y habrá diez proposiciones y eso que el cargo es de balde.

La Cierva llamó á Vallejo y dicen le preguntó: —¿Con que se va del Concejo? Y frunciendo el entrecejo, el Alcalde respondió: —No es que me quiera marchar, es que tengo que cesar, porque me he quedado fuera. Como yo no sé saltar, ¡me fastidió una barrera!

Ni Rogerio ni Moragas lograron salir triunfantes. Envío mi enhorabuena á todos los estudiantes.

Logró el acta Gil Morillas y al saberlo unas chiquillas, gritaban en el paseo: —¡Gloria in excelsis et Deo! Desde hoy, hasta las toquillas las van á hacer de fideo.

Dombriz ha logrado el acta por narices, para que no esté el Concejo sin dombrices.

Y basta ya de elecciones, y basta de chirigotas, y cuidad en las sesiones de no soltar palabrotas.

### Pacotillas de Estrañi

Dicen de Constantinopla que la Sublime Puerta ha perdido por completo toda autoridad. Una puerta que ha perdido toda su autoridad es como si hubiera perdido los goznes.

Y esa Sublime Puerta, por descuido ó despojo, además de los goznes ha perdido el cerrojo!

¡No le ha valido ni la sublimidad! Acaso esta misma condición sea la causa de su infortunio.

Porque de lo sublime á lo ridículo, no hay más que un paso.

Y allí la sublimidad, por medio de un reactivo, quizás se convirtió en sublimado corrosivo!

También comunican de Cheftek que el sultán sigue en Fildiz.

¿En Fildiz? No lo entiendo... ¡Vamos, si; eso querrá decir que sigue en jaque!

Dicen también de Pera que los periódicos griegos calculan que el número de muertos y heridos habidos en el asalto de Constantinopla son 600 y no 1.000 como se había dicho.

Por lo visto en partes multiplican unos y restan otros, según les conviene.

Y sin embargo, en Constantinopla la verdadera operación ha sido la de dividir. La de dividir con alfanje!

## Sección de noticias

Nuestro amigo D. José Sanz López ha dirigido una instancia al Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia, interesando de esta autoridad obligue al Arrendatario de Consumos de la capital á cumplir lo que preceptúa el artículo 55 del vigente Reglamento, entregando á los introductores de especies tarifadas la correspondiente cédula talonaria, en la que se explique detalladamente los derechos de tarifa que satisfacen, pues con los recibos que ahora entregan, no hay posibilidad de saber por qué tarifa se les hace pagar.

En Bilbao ha contraído matrimonio don Pablo Urquiza, hijo del general de Ingenieros D. Benito, con la bellísima señorita doña Natividad Santander, hija del acaudalado propietario bilbaino D. José.

Los novios han salido á visitar varias capitales del extranjero

El jueves regresaron de la Corte los señores de Herrera.

Mañana por la tarde celebrará Junta general en el Salón Castelló, la Asociación de pasivos.

Ha sido nombrado Profesor de esta Academia de Ingenieros el capitán D. Eduardo Marquerie.

Hemos tenido ocasión de visitar las nuevas oficinas de telégrafos, instaladas en la calle del Museo, núm. 81, principal, y no podemos pasar en silencio la grata impresión que nos ha producido aquel local, donde los funcionarios de telégrafos han procurado instalar aquella dependencia sin omitir el más pequeño detalle.

El día 15 del corriente darán comienzo en esta Academia de Ingenieros los exámenes de ingreso.

En las excavaciones que se están efectuando en la parte alta de la Concordia, con motivo de las obras de una alcantarilla, aparecieron pasados días varias calaveras y otros huesos humanos.

Hoy es el día señalado para colocar en la villa de Jadraque las placas que recuerden en una de sus principales calles el nombre del que fué excelente Alcalde é ilustradísimo médico D. Bibiano Contreras.

El acto revestirá verdadera solemnidad, asistiendo las principales personas de aquella culta población, que de tal manera saben honrar la memoria de los que en vida trabajaron por el florecimiento de Jadraque.

El día 5 falleció en Cabanillas del Campo la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Josefa Verdún, madre y tía respectivamente de nuestros queridos amigos D. Manuel Román y D. Ceferino García.

A los hijos de la finada y demás familia, les expresamos nuestro sentimiento por pérdida tan sensible.

Ha regresado á Madrid el eminente publicista católico, orador y abogado de aquél ilustre Colegio, nuestro querido amigo D. Adolfo de Sandoval, acompañado de su bella y distinguida señora, después de permanecer una corta temporada en esta capital, de la cual llevan los más gratos recuerdos.

Mañana, con motivo de celebrarse el segundo natalicio del Príncipe de Asturias, permanecerán cerradas las oficinas de esta Delegación de Hacienda.

A las ocho de la mañana de hoy se celebrará el solemne acto de administrar la sagrada comunión á los reclusos de esta Prisión correccional.

Damos las gracias á su celoso Director por su atenta invitación, á la que corresponderemos gustosos.

**Vacantes.**—Las Secretarías de los Ayuntamientos de Yela, con 625 pesetas; Alpedroches con 500; Hombrados con 400; Tartanedo con 500; Abánades con 416 y Romanones y Valfermoso de Tajuña.

Teatro.—Para anoche estaba anunciado el debut de una notable compañía de verso que había de estrenar la aplaudida comedia de Benavente, *Por las nubes*.

Hoy darán también funciones por tarde y noche.

Ha producido desagradable impresión en esta capital un suelto que días pasados publicaba *El País*, contra la Archicofradía de la Caridad y Paz y los Religiosos que asistieron en sus últimos momentos al reo de Sotodosos.

Las censuras que en dicha noticia se estampaban, carecen de fundamento, y es de lamentar aparezcan tales cosas en los periódicos, molestas y hasta injuriosas para bastantes personas dignas de los mayores respetos.

El jueves último fué proclamado Concejal nuestro compañero en la prensa y querido amigo D. Vicente Pedromingo.

Al felicitarle y felicitarnos por contar en la Casa-Villa con un compañero de sus especiales condiciones, esperamos que su gestión en el Municipio ha de ser provechosa para Guadalajara y motivo de aplauso para los que tenemos por seguro dejará allí el pabellón bien puesto.

El día 1.º del actual falleció en Zaragoza la estimada señora doña Concepción Arroyo, esposa de nuestro buen amigo D. Gregorio Herráiz, Director de aquella Escuela Normal de Maestros y hermana de nuestro querido amigo y convecino D. Gervasio Arroyo.

Era la finada modelo de virtudes, siendo su entierro una verdadera manifestación de pesar por las muchas y merecidas simpatías que en la capital aragonesa goza el ilustrado cuanto laborioso Sr. Herráiz.

Con tal motivo testimoniamos una vez más la expresión de nuestro sentimiento á la estimable familia de Arroyo, á quienes les consta la parte que tomamos en su desgracia.

En la parroquia de San Nicolás viene celebrándose todas las tardes con gran solemnidad los ejercicios de las Flores de María.

El viernes llovió en esta capital copiosamente, con lo cual han renacido las esperanzas de los agricultores, que desconfiaban poder salvar este año sus cosechas.

De casi todos los pueblos de la provincia, recibimos iguales satisfactorias noticias.

Ha sido indultado de la pena de cadena perpetua el recluso Manuel Alonso Merino, condenado por esta Audiencia.

Tenemos noticias de que un prestigioso Jefe de un centro agrícola de esta capital presentó pasados días la dimisión de su cargo, sin que hayamos podido averiguar los motivos que le hayan inducido á tomar esa resolución.

Lo que sí sabemos es que por varias personalidades se hacen gestiones cerca del Jefe dimisionario al objeto de que desista de tales propósitos, teniendo en cuenta su meritísima labor y sus constantes trabajos en pró de las clases agricultoras.

Con verdadero pesar recibimos anteayer la triste noticia de haber fallecido en Madrid la distinguida Srta. Pilar Bravo, hermana de nuestro muy querido amigo D. Tomás Bravo y Lecea.

Le consta á este señor el gran afecto que en nuestra casa se le profesa, y no hay para qué decir lo mucho que sentimos esa desgracia.

Anteayer, viernes, estuvo en Madrid el Alcalde Sr. Vallejo y hay quien asegura que su viaje obedeció á requerimientos del Ministro de la Gobernación, deseoso de conocer detalladamente todos los incidentes desarrollados el domingo último en esta capital, con motivo de las elecciones municipales.

A su paso para Loeches, ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital, al joven secretario de Balconete D. Juan Elegido y á su simpática hermana Adriana.

La niña que fué abandonada en una calle de Valdenoches, suceso del que dábamos cuenta en el pasado número, ha sido depositada en esta Casa de Expósitos.

Probablemente saldrá hoy de esta ciudad, acompañado de su distinguida esposa, nuestro

buen amigo D. Angel Campos, quien se propone realizar un viaje por varias capitales de la península.

Ha sido nombrada maestra sustituta de Alustante, doña Isabel López Hernando.

Después de brillantes oposiciones, ha sido nombrado maestro de la escuela pública de Molina, nuestro joven paisano D. José María Moya Dombriz, al que felicitamos.

Por encargo de *La Cruz Roja*, el jueves celebróse en San Nicolás una misa por el alma del infortunado Juan Alonso Orrite.

El respetable párroco D. Nicolás Vázquez rehusó el importe de la citada misa, con encargo de que fuese entregado á las pobres huérfanas, cosa que aquel mismo día quedó cumplimentada.

El jueves pasó el día en esta población al lado de su hijo D. Gregorio, el respetable Magistrado del Tribunal Supremo D. Ricardo J. Ortiz.

En Molina ha dejado de existir la estimable señora doña Aurea López-Pelegrín.

Reciba la familia de la finada nuestro sentido pésame.

El conocido industrial en esta capital, con residencia en Madrid, calle de Hortaleza, núm. 8, D. Quenerino González, que se venía dedicando á la venta de trajes á plazos y al contado en inmejorables condiciones, ha ampliado sus negocios á otros varios artículos, y como resultado de ello, ha otorgado poder para entender en todos sus asuntos, á nuestro antiguo y apreciado amigo D. Juan Ruiz Escoll.

## LIBROS Y PERIODICOS

**Nuevo Mundo.**—Además de las numerosas páginas de variada lectura que todas las semanas publica *Nuevo Mundo*, el número de mañana contiene una información gráfica, más completa que cuantas se han publicado hasta ahora, de las elecciones municipales verificadas el domingo último en Madrid, con la única fotografía del Sr. Maura depositando su voto en el colegio en cuya Mesa figuraban los Sres. Chavarri y Azcárate; la sección donde actuó de adjunto el Sr. Canalejas, y los Sres. Moret, Romanones y Pablo Iglesias, recorriendo los distritos; la manifestación del 1.º de Mayo, dos aristócratas toreros, el concurso hípico internacional, Rosario Guerrero y los periodistas madrileños, una fotografía curiosísima del Emperador de Alemania durmiendo en los jardines de su palacio, todas las notas taurinas de la semana, el tiro nacional en Madrid y las señoritas que fueron premiadas, y muchos otros asuntos de palpitante actualidad.

El cuaderno 32 de *La Comedia Semanal*, contiene el interesante drama de Víctor Ducange *La Huérfana de Ginebra*.—Precio, 25 céntimos en la Administración de *La Ultima Moda*, kioscos y puestos de periódicos.

**Tres viajeros** y revendedores se necesitan para la venta de artículo de última novedad, de gran aceptación y excelentes rendimientos.

Dirigirse á D. Justo Brujas, Casella, 557, Trieste (Austria). 10—3

SE VENDEN varios muebles, Barrionuevo baja, 9 y 11, principal izquierda.

PARA HACER PONER A LAS GALLINAS

SIN INTERRUPCION  
aún en los peores  
días de invierno  
600 á 700 HUEVOS  
en Tres años  
Gasto insignificante  
Método Seguro  
Numerosos testimonios  
Dirigirse al  
Representante General  
para España del Comptoir de  
Avicultura de Premont  
en VITORIA, Sur, 18 9



Para más detalles dirigirse al representante de esta provincia FELIPE GARCIA, Amparo, 73, Guadalajara.

## A. CALVO (Modista)

Ha trasladado su taller de la calle Mayor baja, á la Plaza de la Cruz Verde, núm. 5, 2.º

## Libros de venta en la librería de CONCHA

Plaza de Correos, 2.—Guadalajara

*Manu al Enciclopédico* de los Juzgados municipales, de Abella; nueva edición arreglada á la ley de Justicia municipal; precio, 12 pesetas.

*Manual de Quintas*, por el mismo, 4 pesetas.

*Ley Electoral* moderna, con modelos, 1 peseta.

*Novena y Devociones á San José*, por el doctor D. Francisco Martínez Marín, 1 peseta.

*Visitas* al Santísimo Sacramento y á María Santísima, para todos los días del mes; clase corriente y elegante. 1 peseta; de piel y cortés dorados, clase de lujo. 3 pesetas.

*El Camino del Calvario*. Moderno vía crucis con preciosas consideraciones, precio 50 céntimos.

Semanas Santas en latín y castellano de todas clases y precios.

Devocionarios y libros religiosos de todas clases y precios.

PLAZA DE CORREOS, 2.—GUADALAJARA

## LA FLOR Y NATA ALCARREÑA CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE LOS TRES HERMANOS

MAYOR ALTA, 30

[GRAN ECONOMATO]

No comprar sin antes visitar esta casa. En ella encontraréis la bondad en sus géneros y la economía.

Esta casa ofrece á su numerosa clientela un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de soletilla y borrachos, azucarillos, almendras de todas clases y un sinnúmero de artículos pertenecientes al ramo de confitería y pastelería, con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

¡Bodas y bautizos! comprar en ésta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis.

Para todos los meses del año, esta casa ofrece al público una especialidad y una ganga.

¡GANGA DEL MES DE MAYO!

*Rosquillas de San Isidro*, á dos pesetas kilo

¡NO EQUIVOCARSE!

= 30, Mayor alta, 30.—Guadalajara =

## BELLEZA

Usando el agua colonia Brisas de la Concordia y los polvos Belleza Ideal.

Limpios sedosos y se aclaran los cabellos con el agua oxigenada, recomendada por las grandes eminencias médicas como gran antiséptico y sin rival depilatorio; fracciones desde 0'25 céntimos.

Droguería y Perfumería de San Gil  
González Hierro, 14 y Bardales, 1

## INDALECIO FERNANDEZ (Pilatos)

ESTERERO

Se levantan y limpian alfombras y estereras á precios muy económicos.

Avisos, Santo Domingo, 11, duplicado, cuarto interior.

GUADALAJARA

## Artículos de utilidad

El Relámpago, brillo para los suelos, en colores nogal, caoba, limoncillo y natural.

Máquinas y cepillos para frotarlo. Pintura especial en botes de una libra; colores surtidos de mucha duración y clase muy fina. Barniz para baldosin y baldosa. Todo lo vende la

Droguería y Perfumería de San Gil  
González Hierro, 14 y Bardales,

Guadalajara: 1909.—Imprenta de Concha.

Establecimiento  
EN  
GUADALAJARA



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser  
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER  
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales  
Pídase catalogo ilustrado, que se da gratis



Establecimiento  
EN  
GUADALAJARA

10 - Mayor Alta - 10

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos; encajes, realces, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central**, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

10 - Mayor Alta - 10

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PROVINCIAS DE ESPAÑA

ALMACEN DE HIERROS, FERRETERIA Y CRISTALES de la VIUDA DE MORILLAS

Grandes surtidos en camas, colchones de muelles, cómodas, mesas, sillas, baules, lavabos, espejos, lunas para idem, aparatos y material de electricidad, lámparas de carburo, cubiertos, cocinas económicas, herraje y clavazón, artículos de molinería, zafra, cántaras, cribas, arados de vertedera (PARSONS), básculas, romanas, máquinas de picar y embutir carne, armas de fuego, telas metálicas, espino artificial, batería de aluminio y esmalada

Especialidad en cementos, baldosín y azulejos, planchas de metal, hierro, zinc y plomo, tuberías de hierro para saneamientos de edificios é inodoros y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferreteria.

SE HACEN Y COLOCAN CORTINAS-PERSIANAS A LA MEDIDA

Mayor baja, 52 y Torres, 1.—Guadalajara

PERFUMERÍA Y GUANTES de Vicenta Pérez Arribas

En esta Casa, tan conocida ya por la buena calidad de sus artículos, acaba de recibirse un inmenso surtido en guantes de todas clases, largos de imitación á Suecia blancos, negros y en preciosos colores; de reglamento en varias clases, á precios muy convenientes.

También puede ver su numerosa y distinguida clientela todo lo necesario para el tocador: esencias, colonias, polvos, cremas, tintes, peines en preciosos estuches desde lo más económico á lo de más gusto; jabones fabricados exclusivamente para esta Casa, como es el Ideal, de Luca de Tena y el de Hiel de vaca de C. H. de Barcelona, especial para quitar las pecas y manchas del cutis.

No compréis sin visitar esta Casa, que os vendrá mucho.

VICENTA PEREZ  
MAYOR ALTA, 56

EZEQUIEL CASTELLÓ  
Bardales, 11.—GUADALAJARA

ÚNICO CENTRO DE PIANOS A MANUBRIO Y DE TECLADOS  
Afinaciones y reparaciones, cuerdas de todas clases. Por cuatro pesetas piano manubrio doce horas. Para el cambio de música en los cilindros, entenderse antes con esta casa.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA:

D. JULIAN RAMIREZ, plaza de D. Pedro, 1



Antigua Droguería de RIOS, hoy FARMACIA Y DROGUERIA

DE DON AGAPITO NÚÑEZ GIL

Mayor alta, núm. 7.—GUADALAJARA

Recomiendo prueben los mejores chocolates marca El Globo y el rico café tostado



marca El Gallo.

Únicos puntos de venta en los ultramarinos de Francisco G. Fernández, Plaza Mayor, 18 y Mayor Alta, 46, Guadalajara.

NOTA. De diez paquetes de chocolate en adelante, el 8 por 100 de descuento.

SASTRERÍA DE SEVERIANO SARDINA  
Casa fundada en 1875  
(Premiado en la Exposición provincial de 1879)  
Mayor alta, 26 y 28.—Guadalajara

Se ha recibido un variado surtido en géneros de novedad para la temporada de invierno, confeccionándose trajes á precios baratísimos.  
Se reforman y confeccionan prendas militares con arreglo á los nuevos modelos.  
Uniformes completos de Ingenieros por 375 pesetas.  
Es la Casa que con más economía trabaja

Mayor alta, núms. 26 y 28  
Guadalajara

Se necesitan APRENDICES en la encuadernación de Marcos García Castillo.

Ultramarinos de GREGORIO CARRASCO

GUADALAJARA.—CALLE MAYOR ALTA ESQUINA Á SANTO DOMINGO

EL REY DE LOS POSTRES, POR SU BONDAD Y ECONOMIA recomendado para las familias, casas de huéspedes, comunidades de todas clases, etc.

Mermelada Trevijano, kilo 1'50 pesetas

Acaban de recibirse también de la misma casa, conservas de frutas en su jugo y almibar á precios sumamente baratos.

LUIS ADAN

ORDINARIO DE GUADALAJARA A MADRID Y VICEVERSA

Hace viajes diariamente, llevando y trayendo todos cuantos encargos se le confian.

Recibe los encargos en Madrid en la calle del Arenal, número 2. En Guadalajara, en la calle Mayor baja, número 28.

VENTA DE MATERIALES Los procedentes del derribo de San Juan de Dios.

Tratar con Enrique Casado en el mismo, ó Bardales, 6, bajo.

LA GANADERA ESPAÑOLA

Sociedad mutua de seguros de ganados mular, caballar, asnal y vacuno REPRESENTANTE GENERAL EN LA PROVINCIA

DON MANUEL MARQUETA  
Madrid, 11, (Cacharrerías), Guadalajara

POSTALES DE GUADALAJARA

Colección de dieciseis preciosas vistas, hechas por la Casa de Hauser y Menet, que es la más acreditada de España.

Único punto de venta, en el Estanco de Santa Clara.

CARBURO DE CALCIO DE PRIMERA

En bidones de 50 kilos. Franco embalaje, á 55 céntimos kilo y snolto á 60 céntimos.

Se venden muy baratas varias bicicletas usadas, en buen estado.

Isidro Taberné.—Guadalajara

Vendo de ocasión

Máquina Singer doméstica bobina central, con accesorios para bordar y nueva.

Camá (camera grande) inglesa, con colchón de muelles, seminueva.

Líquido una partida de pañuelos de crepón y de merino con fleco, sumamente baratos.—TIENDA, ESTUDIO, NÚM. 10.

**LA CANTABRICA**

SEGUROS MUTUOS  
INFANTILES Y DE SOBRE VIDA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, senador del reino.—Consejero secretario general: Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero delegado: D. Luis San Bartolomé, abogado y propietario.—Consejero director general: D. Luis Gomendio, gerente de la Sociedad Construcciones hidráulicas y civiles.

Domicilio social

10, Almirante, 10, Madrid

Delegado en GUADALAJARA

D. L. JOSÉ CURA, Barrionuevo baja, 17

Quieren ustedes comprar buenos  
objetos de oro y plata? Pues acudan á la

PLATERÍA

de la Viuda de S. ORTEGA

Mayor baja, 22.—Guadalajara

donde hallarán un grande y variado surtido de dichos géneros de oro y de plata é infinidad de caprichos para regalos, todo á precios sumamente económicos en su clase.

En dicho establecimiento encontrarán un buen obrador donde se construyen toda clase de encargos y composturas de alhajas, etc.

SE COMPRA ORO Y PLATA

Nadie vende con un veinticinco por ciento más barato que el

ALMACEN DE CALZADOS DE BARCELONA

Grandes existencias y grandes  
novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas. Mercadería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y sólo la casa de

Antonio S. Bernardino

— MAYOR ALTA, 12 Y 14.—GUADALAJARA —

**Nueva Oficina de Farmacia  
DE D. ANTONIO VICENTI**

GUADALAJARA

Mayor alta, 15.—(FRENTE AL TEATRO)

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha; de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras; ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca Clausolles, premiada con medalla de oro en la exposición internacional de Viena de 1904. También se obtiene en el acto oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos, y como representante en esta provincia del Gran Bazar Médico establecido en Madrid, Carretas, 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.

RAFAEL GARCIA

CORREDOR DE COMERCIO

CALLE DEL CARMEN, 2—GUADALAJARA

Se encarga de la tramitación de los expedientes para formar los Sindicatos agrícolas.

Compra y venta de valores públicos.—Préstamos, etc., etc., en esta Sucursal del Banco.

Droguería y Perfumería de San Gil

GONZALEZ HIERRO, 14 Y BARDALES, 1

GUADALAJARA

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, bragueros, lavativas, irrigadores, gomas, gasas, vendas, algodones, hules para mesas y camas, plumeros, esponjas y cepillería.

Lienzo y tablas preparados. Colores óleo y aguada.

Brochas, pinceles, paletas y barnices.

Variación en material de fotografía.

LA SASTRERIA ELEGANTE  
de Mariano Agustín Martínez

CASA CENTRAL

8, CORREDERA BAJA, 8 (frente al teatro Lara), MADRID

B. B. M.

á su distinguida clientela y al público en general de Guadalajara y su provincia, y le participa haber recibido las novedades de la moda inglesa.

En Guadalajara todos los domingos se reciben encargos, calle del Museo, núm. 18, casa del señor SAGREDO, pintor y papalista.

Nota. Trajes y gabanes de gran moda desde 30 pesetas, pellizas y capas desde 25 pesetas. Todo á medida. Expediciones á provincias y pueblos importantes.

LA ZURCIDORA  
MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Depósito: Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

FONDA DEL NORTE

En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viajeros comodidad, aseo y economía.

BARRIONUEVO BAJA

FRENTE Á LA ACADEMIA DE INGENIEROS

VERDAD, CONFIANZA, SEGURIDAD

JUAN CENTENERA

Ordinario de Guadalajara á Madrid y viceversa, diariamente

Se hace toda clase de encargos para dichos puntos y estaciones intermedias á precios convencionales, entregándolos á sus destinatarios.

Se reciben los encargos:

En Madrid, Alcalá, 6 y 8, portería

En Guadalajara, Mayor baja, 43 y 45.

ALMACEN DE MUEBLES, CAMAS

Y SILLAS DE

MANUEL TABERNE

Variado surtido en camas de hierro doradas y nikeladas y de madera, somiers, jergones de muelles, colchones de borra, cómodas, espejos, mesas, lavabos, percheros, armarios, baules, maletas, cuadros, molduras, cristales, batería de cocina, material y aparatos de electricidad, telas metálicas, alambres, palas, horcas, arados de vertedera, etc. etc.

Persianas de todas medidas.—Mecedoras de lona, desde 15 pesetas el par.—Lámparas eléctricas marca Z.

MAYOR BAJA, 26.—GUADALAJARA

¡¡ ESTA DEMOSTRADO Y NO HAY QUIEN LO DUBE !!

La casa donde se viste mejor y más barato, es en la acreditada sastrería

LA TIJERA DE ORO

donde encontrarán gran surtido en paños, tricots y panas de todas clases.

Trajes á medida 15 pesetas. Pantalones á medida 5 pesetas. Ropas hechas á mitad de precio.

MAYOR BAJA, 8 Y 10.—GUADALAJARA

Sucursal de la sastrería madrileña de Jacobo Gordo.—Alcalá de Henares

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen J. U. García, ARIBAU, 24.—BARCELONA.

ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

PEDRO RAMON

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del

vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc. Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, no operatorio y sin molestia alguna, de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación suscrita, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon, olvidan pronto la dolencia: optan, á voluntad por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical **obliteración del anillo**, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: Carmen, 38, 1.º Barcelona.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron **faro luminoso** que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el **verdadero remedio** poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las **privilegiadas especialidades Ramon**, y á este fin los pacientes de Guadalajara y su provincia acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado Médico-cirujano, y peritísimo en las especialidades Ramon.

DR. D. J. GARCIA SANTALLA.—Consulta de 1 á 3, Mayor, 15, Sigüenza